

# EL MONITOR DE LA VETERINARIA

PERIÓDICO DEFENSOR

DE LOS DERECHOS PROFESIONALES Y PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA.

Sale los días 5, 15 y 25 de cada mes.—Precios. En Madrid por un trimestre 10 rs.; por un semestre 19 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 14, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 40, y por un año 74.—En el extranjero 19 por trimestre, 38 por semestre y 72 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Redaccion, Carrera de San Francisco núm. 13.—Librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas.

En provincias, ante los subdelegados de veterinaria, girando contra correos ó remitiendo sellos de franqueo.

Por la ciencia y para la ciencia.—UNION, LEGALIDAD, CONFRATERNIDAD.

## SECCION EDITORIAL.

**Más sobre las verdaderas causas del mal estado de la veterinaria y desprestigio de sus profesores.**

Cansados estamos ya de decir, y nuestros suscritores de leer, el que las ciencias á nadie honran, que el lugar que en la sociedad ocupan los que las ejercen y la estima en que aquellas se tengan procede del porte, de la conducta de sus profesores. No hay ciencia que bien ejercida no redunde en beneficio general, estando su aprecio en relacion directa de las ventajas que origina, bajo cuyo concepto hay muy pocas, y tal vez sólo la medicina humana, que pueda compararse con la veterinaria y esto por el sér privilegiado hácia el que dirige sus cuidados.

No es nuestro ánimo poner en parangon las ciencias para justificar nuestra proposición, basta fijar un poco la atencion en el estudio y aplicaciones de la veterinaria para conocerlo; basta sólo la mera y simple indicación para conocer que la veterinaria es útil y hasta indispensable para el bienestar del hombre, para el poderío é independencia de las naciones, puesto que ambas cosas dependen del número y calidad de los animales domésticos que posean. Luego si la veterinaria es indispensable, deben naturalmente ser apreciados cuantos se dedican á su ejercicio.

Sin embargo, para que este aprecio involuntario é instintivo no decaiga, sino que al contrario vaya en aumento progresivo, es preciso que los profesores ocupen en la sociedad el lugar en que su ciencia naturalmente los coloca; pero si estos faltan á sus deberes, si quebrantan el juramento que prestaron al recibir su título ó licencia para poder ejercer, si no observan el verdadero compañerismo y obran con moralidad, y por lo tanto con probidad y honradez, guardando la compostura debida ante sus semejantes y observando la conducta que todo hombre público debe tener, se granjean el desprecio de los demás, son el ludibrio de cuantos los conocen, se deshonran á si mismos y dan por resultado el que ponen á la ciencia en el mismo lugar en que ellos ignominiosamente se colocaron.

Por desgracia, y desgracia muy lamentable, miran demasiados profesores á la ciencia que ejercen, no como ella es en sí, sino como un objeto comercial, anunciando y ofreciendo sus servicios como en pública subasta, haciendo rebajas indecorosas, que son bajas como los que las proponen, vendiendo gratis la ciencia, que es lo que vale, y trasformándola en un arte mecánico, como el del zapatero, carpintero, cerrajero, etc., etc.

Estas acciones, que se reflejan en perjuicio general, son aún más denigrativas, si cabe, cuando se ponen en juego por las autoridades en el ejercicio de la ciencia, considerando como tales á los subdelegados de veterinaria.

Nos ha obligado á tomar la pluma el caso debidamente justificado de un subdelegado establecido á no gran distancia de la corte, en Y..., que no tan solo ha rebajado fabulosamente el precio de las herraduras, sino que ofrece poco ménos que gratis y hasta de balde sus servicios médicos y zootécnicos, con oprobio y escándalo general, curando además clandestinamente la viruela sin dar el debido parte á la autoridad.

Si en vez de pensar en reglamentaciones imposibles, se formara un código penal para las infracciones de inmoralidad, falta de confraternidad y compañerismo, otra sería la ciencia y otro el lugar de sus profesores en la sociedad, habiendo sido estos, y estos únicamente, los que han dado margen al casi desprecio con que á los demás se nos mira. La pluma se nos cae de la mano al querer pintar semejante porte y estado que todos conocemos y todos lamentamos.

## SECCION DOCTRINAL.

### Tópicos específicos ó secretos.

Según los anuncios pomposos de estos específicos ya no habrá nunca caballos con rodilleras (indebida y *galicismente* denominadas *rodillas coronadas*). El sentido comun demuestra, á cualquiera que reflexione un poco, que para el tratamiento de una herida contusa que puede interesar tegidos muy diferentes, no es po-

sible obtener buenos resultados con un medicamento uniforme. Es cosa sabida que los caballos con rodilleras pueden quedar casi sin señal por el modo de conducir la cicatrización y que la herida se cubre de pelo, aunque exige mucho cuidado y atención. El regenerador Thicard regenera, en efecto, los tegidos, pero produce unos pezones de tegido lardáceo que cuesta trabajo detener su desarrollo con el nitrato de plata ó con el cauterio. Hay rodilleras que es mejor abandonarlas al cuidado de la naturaleza, y en ellas es en las que producen grandes resultados el aceite hippico, el tóxico portugués y otras preparaciones por el estilo. ¿Por qué no se aplicará en los animales el agua de Lob y la vitalina de Steek cuyas preparaciones hacen brotar el pelo en la region más depilada?

—Nada diremos de las preparaciones vulnerarias específicas porque no han formado eco en el mundo veterinario.

—Decir que una pomada antiherpética, ya sea de Martin-Chapais, ya de Bonnet, puede ser específica, es negar la grande variedad de las enfermedades de la piel. La farmacología posee medios energéticos, con efectos ciertos, seguros y bien estudiados, y no obstante los vemos á veces impotentes: ¿y cómo no ha de ser lo mismo con un específico que no se puede modificar, segun el grado del mal y el tanto de su intensidad?

Muchos remedios conocidos han sido eficaces contra el higo ú hongos, si el práctico hace curas frecuentes y con precaución: es pues más natural servirse de estas preparaciones que de específicos desconocidos y con los que, por un exceso de celo, pudieran alterarse los tegidos conservados sanos, como con demasiada frecuencia se ve con los aceites creosotados, aconsejados por prácticos tan presumidos y sistemáticos como ignorantes, y entre los cuales hay alguno que por hacer de la creosota una panacea universal, se le ape llida, y con razón, el maestro Cresota.

Nada puede establecer exactamente las relaciones que deben existir entre un remedio siempre idéntico y un estado morbozo que no es dable conocer bien interin no se le tenga á la vista. Los medicamentos perfectamente conocidos y mejor dirigidos no curan siempre; ¿cómo se ha de esperar obtener un resultado feliz y constante de drogas con demasiada frecuencia contraindicadas?

Es innegable que los específicos para uso externo producen un efecto, bueno ó malo, el cual es raro encontrar en los medicamentos que se han de administrar, como los preservativos contra la peripneumonia exudativa, los específicos contra los cólicos é indigestiones, el muermo, moquillo, etc., etc. No se sabe qué lamentar más, si el reclamo y exageración de los expendedores ó la inocencia y credulidad de los que los emplean. Bien conocidos son los polvos cordiales que se venden en paquetes muy historiados y que han de producir efectos milagrosos curando todas las enfermedades de pecho, hasta el muermo, y que no son más que una mezcla de polvos inertes, á los que se ha dado olor con el fenogreco, anís ó el asafétida, y amargor con la genciana ó achicoria tostada. En grande cantidad llegó á venderse un remedio nuevo introducido en el comercio por un droguero, y que consiste en un polvo que debe mezclarse con el pienso, en paquetes de media libra (doscientos cincuenta gramos) y cuya propiedad consiste en reformar los caballos debilitados y decaídos por el trabajo ó por la enfermedad. El mencionado remedio no es mas que harina de lentejas mezclada con regaliz en polvo y un poco de cremor: es la famosa *ercalenta* aplicada á los animales.

—Naturalmente la harina de las leguminosas, por su abundancia en materias albuminoideas, es muy adecuada para rehacer un caballo, sobre todo cuando se la mezcla á un acidulo que pronto se

hace alcalino en la economía. ¿Mas por qué se ha de pagar tan cara esta medicina y por qué se la ha de dar en dosis infinitesimal?

Dejen los profesores dedicados á la curación de los animales domésticos que los dueños de estos, que sus criados, los cocheros, compren, apliquen y administren los remedios secretos, los específicos; pero no los aconsejen ni los propongan jamás, porque hacen un mal terrible á la profesion, cuando su farmacología les proporciona recursos para obtener resultados graduados y más racionales que los que han de dar tales remedios y cuyos malos efectos son á veces incorregibles. Demasiada decadencia progresiva se experimenta en la profesion; que no contribuyan á aumentarla.

## ZOOTECNIA.

### La consanguinidad en los animales domésticos (1).

La historia genealógica del caballo inglés de carrera (*horse-race*) nos demuestra que muchos de los más célebres vencedores del turf han salido de uniones consanguíneas. Se conocerá que la superioridad de que han dado prueba en el Hippódromo puede considerarse como un indicio suficiente de su energía y de la excelencia de su constitucion. Para llegar al término ántes que sus rivales, no debían, al ménos, estar más degenerados que ellos y haber conservado el completo de su poder, de la energía de todas sus facultades. Esto es indudable.

Así *Flying-Childers* uno de los padres más afamados de la raza llamada de pura sangre, tenia por abuela una hija de *Spauker* y por madre á la misma madre que esta. Era por lo tanto hermano de su tatarabuela.

*Rackel*, potra que ha dejado nombre en la historia de la raza por las cualidades comprobadas de sus descendientes y sobre todo por las de su hijo *Highfyer*, era hija de *Blank* y nieta de *Regulus*. Luego *Blank* y *Regulus* eran ambos nietos de *Godolphin-Arabian*.

El célebre corredor *Fox*, origen de una de las castas más acreditadas y apreciadas, nació en condiciones enteramente idénticas, excepto que en su genealogía hay que sustituir el padre á la hija, y la madre al hijo.

Otro héroe del turf ingleses *Godolphin*, hijo de *Snap*, cuya madre fué una yegua hija de *Blank* y nieta de *Regulus*, que como acaba de decirse eran hermanos.

*Buckhunter*, llamado despues el *Carlisle-hogra*, tenia por abuela una hija de *Bald-Galloway* su padre. Su madre procedia de *Lord-Carlisle-Tarck*.

El más notable de todos estos hechos de consanguinidad, sacado del *Stud-Book* inglés, es de tal precision y autenticidad que escluye todo género de duda, es el relativo al *Chevalder-de-Saint-Georges*, uno de los vencedores de *Saint-Leger*. Se sabe que esta victoria es el mayor triunfo que un caballo de carrera puede alcanzar. Hé aqui la genealogía de *Chevalier-de-Saint-Georges*, en el lenguaje usual: era por *Irish-Birdcalcher*, su madre, por *Hertman-Platoff*, su abuela. *Waterwitch* por *Sir-Hércules*. *Birdcalcher* era hijo de *Sir-Hércules*. Este último padre, tan justamente célebre en los faustos del sport, era, por una parte abuelo y por otra bisabuelo de *Chevalier-de-Saint-Georges*, que fué el vencedor de *Saint-Liger*.

Si de la especie caballar pasamos al ganado vacuno encontramos hechos no ménos significativos. El *Herd-Book* inglés nos los faci-

(1) Véase el número 154.

litará para la raza *Durham* que tendrán el mérito particular de contestar directamente á la objecion principal que se opone á las uniones consanguíneas.

*Hubback*, el primer toro de que se sirvió *Cárlos Colling*, creador de la raza con cuernos cortos mejorada, era un animal magnífico; notable por la amplitud de sus formas, unido á lo que en zootecnia se llama grande finura, y sobre todo por su grande aptitud al engorde. Los productos que dió se hicieron notables por cualidades análogas; pero á causa de su tendencia á la obesidad se hizo pronto pesado é infecundo. Debíó ser reformado.—El influjo que habia ejercido en la mejora del ganado de *Cárlos Colling*, en el sentido de la precocidad y de la aptitud para el engorde, que son los principales méritos de la raza *Durham*, este influjo, sin embargo, amenazaba extenderse en razon de su misma exageración, porque *Hubback* habia comunicado á su descendencia su propia tendencia á la infecundidad.

En estas circunstancias apareció el famoso *Favorito* que, segun todos los historiadores de la raza, ha tomado la mayor parte en su multiplicacion y mejora.

Este animal gozaba de anchuras especiales, constitucion robusta y fuerza extraordinaria, por lo que pudo *Cárlos Colling* emplearle sin descanso, durante diez y seis años, como padre en su ganado.

El ejemplo de este hecho facilita una de las mejores pruebas que pueden invocarse para demostrar cuán erróneas son las aserciones de los adversarios de la consanguinidad y cuán mal observados son los hechos en que las apoyan.

El ilustre ganadero de *Ketton* aprovechó las raras cualidades del *Favorito* para obtener la fijacion de sus caracteres en la raza, comunicándolos durante seis generaciones á sus propias hijas y nietas; y en vez de que estas uniones consanguíneas repetidas con tal constancia hayan alterado la fecundidad, corrigieron precisamente su debilidad anterior producida en este sentido en la descendencia de *Hubback* y de *Bolingbroke*, animales que su excesiva disposicion al engorde los habia hecho poco fecundos. Con su misma madre, *Panis*, procreó *Favorito* á *Cometa*, cuya reputacion fué tal, segun *Chamard*, que en 1810, cuando se vendió la ganaderia, subió su precio á 100.000 rs.

Habrá que confesar, que para alcanzar este toro tal estima por parte de los ganaderos más instruidos de Inglaterra, no debia haber heredado ninguno de los vicios que tan gratuitamente se atribuyen al influjo de la consanguinidad.

Se tendrá además una idea del valor de los productos consanguíneos del *Favorito* y del *Cometa*, que constituian el ganado de *Cárlos Colling*, compuesto de cuarenta y siete reses, terneras y terneros, toros y vacas, que produjeron en venta pública la suma total de 511.584 rs. 25 cs. De esto podrá juzgarse el aprecio que se hizo de las operaciones de dicho ganadero y del asentimiento que tuvieron sus procedimientos zootécnicos fundados en la consanguinidad continuada sin interrupcion, á lo cual se une el que al retirarse de su industria, cincuenta ganaderos del pais le regalaron una alhaja de plata, en la que estaba grabada la siguiente inscripcion: «Regalada á M. *Cárlos Colling*, el gran mejorador de la raza de cuernos cortos, por los criadores que se indican, como una prueba de su reconocimiento por los servicios que les ha hecho por sus juiciosas mejoras y como un testimonio de aprecio hácia su persona.—1810.»

A pesar de que no habia necesidad de insistir más para demostrar el influjo de la consanguinidad en el ganado vacuno, se tienen, no obstante, hechos análogos en muchas razas francesas. La mejora de la charolesa, que en vez de desmerecer progresa y se propaga

por el centro de Francia, facilitando los reproductores, los ganaderos *Luis Massé* y *Bonillé*, hace más de treinta años, se multiplica por uniones consanguíneas, á lo cual debe su mejora segun opinion de los zootécnicos. Una alimentacion abundante ha desarrollado en las crias los caracteres que se han hecho durables bajo el influjo de la consanguinidad.

No pudiendo negar los hechos de este género, se ha pretendido que los inconvenientes de la consanguinidad eran menores para las razas con destino á la carniceria, porque la debilidad del temperamento que se las atribuye es precisamente favorable para el destino de tales reses.

¿Es necesario probar que esto es una opinion equivocada? No nos será difícil.

(Se continuará.)

### Elefantiasis en el caballo.

A consecuencia de haber puesto el veterinario *Koehene* un sedal en los pechos de un caballo, vió formarse en esta region un tumor indolente que, sin querer ceder á ningun tóxico, engruesaba cada vez más; la piel se resquebrajó y las grietas interesaban al dermis. Se estirpó el tumor y pesó más de diez libras. Se creyó era fibróideo; pero un exámen más minucioso dió á conocer los caracteres de la elefantiasis del Oriente. El tumor estaba formado de un tejido fibroso, de fibras celulares entrelazadas con muchos núcleos y en el fondo entremezclados con producciones grasosas. La herida resultante de la estirpacion pareció tender á la cicatrizacion; pero como principio á regenerarse otro nuevo tumor fibróideo, se aconsejó matar al caballo.

## MEMORIA

SOBRE LAS ENFERMEDADES MÁS FRECUENTES EN ESTE DISTRITO (JÁTIVA). (1)

Admite con *Gordonio* cuatro diferencias que son:

- 1.° Cuando el animal no puede respirar ni expeler el aire á causa de que no puede comprimir los músculos del pecho, ni la caña (tráquea) cuando es menester para la libre respiracion, y por ese impedimento se detienen los hollines y suele sofocarse el animal: á esta clase la denomina *Sanguisugo*.
- 2.° Cuando no puede traer al corazon el aire suficiente, por razon que no puede dilatarse bien el pecho ni la caña, y á esta se llama *anelita*.
- 3.° Es cuando el animal de una vez ofrece esos dos modos dichos, que es atrayendo y arrojando, y se llama *ortofonea*.
- 4.° Es cuando el animal tiene un anelito muy apresurado que parece se ahoga, y á esta última se llama *huérfago*.

Dice que las causas son de dos maneras, externas é internas: las primeras son, el polvo que el animal traga, el comer alimentos que engendren muchas flemas ó que sean muy secos. Las internas son: la abundancia de humores pecantes en cantidad ó calidad, los cuales haciendo asiento en los pulmones no dejan mover al animal; tambien son causas las flemas que se hallan en los bronquios, la estrechez de los vasos respiratorios, de las narices, tráquea y demás órganos que sirven para la respiracion, por cuya razon dice que

(1) Véase el número anterior.

manda Sabaroa, autor napolitano, que se abran algun tanto las narices para que puedan arrojar el aliento más libremente: tambien es causa de esta enfermedad la destilacion que fluye de la cabeza del animal por el vaso que llaman *colatorio* al pecho ó pulmon y deteniéndose allí se incaza y se hace viscosa, por lo que se tapan los caños del pulmon.

Las señales porque se conoce esta enfermedad son: que el animal que la padece no tiene fiebre; la respiracion está acelerada, particularmente si hace algun ejercicio; el animal tiene resuello que parece que se ahoga y no pierde nunca las ganas de comer; para conocerla bien es preciso que el animal haga algun ejercicio, pues si está en reposo no suele presentar alteracion alguna.

Considera Ambros el huérfago como incurable particularmente en animales de avanzada edad, y mira como señales de una muerte próxima el *anelito* ó respiracion parva, tarda y fria, sobre todo si el pulso es trémulo; cuando el animal trata de echarse, tiene dificultad en respirar y se eleva ó estira, es señal de que el mal es mortal.

La terapéutica que emplea es una porlifarmacia.

Montó en 1742, divide el huérfago en flemático y colérico: el primero lo define diciendo que es una enfermedad engendrada en los pulmones que les priva en parte el movimiento natural para franquear la respiracion, instrumento preciso para la vida. Considera como causa la superabundancia de humores frios y pituitosos, que reumáticamente han afluido á los pulmones, los cuales como raros y esponjosos han quedado pringados de dichos humores.

El segundo lo define del mismo modo que el anterior, pero considera como causa los humores coléricos, adustos y requemados, que fluyendo á dichas partes (pulmones) toman su asiento, los ulceran y aniquilan. No indica los síntomas por los que puede conocerse la enfermedad, ni los medios que deben emplearse en su tratamiento.

Sande en 1717 dice, que asma ó huérfago es una densa y frecuente respiracion, sin calentura, y que sus efectos son: dificultad de respirar y lento dolor de pulmones. Admite cuatro variedades como Gordonio. Las causas dice que pueden ser externas ó internas; las primeras son las caídas ó golpes en la cavidad del pecho, los alimentos venenosos, el aire inficionado y otras; las segundas el quilo crudo y frio que cae del cerebro obstruyendo los bronquios del pulmon ó inficionando su sustancia.

Las señales porque se conoce es el resuello grande y apresurado, no expulsando nada por boca y narices y apeteciendo cosas frescas; otras veces el resuello es trémulo y se hincha el cuello y los ijares para expeler el ambiente y no para atraerle y otras veces expelen humedades por boca y narices.

Lo considera como incurable.

Paracuellos en 1702, dice: que nérfago (huérfago) se engendra en los pulmones y livianos de las cabalgaduras de dos maneras; una por causa primitiva desecando los pulmones y diafragma y resolviendo el calor natural y desecando el humor radical; mira como causas primitivas los trabajos excesivos y penosos, particularmente hechos en tiempo de mucho calor y quitándoles la bebida á las horas en que se les debe dar, lo cual hace que el aire vaya muy agitado y á veces con silbido que de lejos se siente; las narices están muy abiertas y muy delgada la cabalgadura y con unas señales hondas desde las cinchas á las hijadas; pero si se tiene en reposo la cabalgadura, desaparecen todas las señales. Otras veces se forma de materia antecedente, de gran cantidad de humores frios y húmedos. Aconseja las sangrías.

Conde en 1684, dice: que es una penosa enfermedad que ataca á los pulmones; que el animal está con la respiracion acelerada, y si se le hace andar, se apresora mucho más y hace la respiracion gran sonido que se oye de lejos; se aflige mucho el animal y parece que se ahoga; tiene grande calentura y le laten mucho los ijares, que parece que se los sorbe, y aunque le dejen sosegar no deja de respirar y de jadear, por causa de la sequedad que está constipando los pulmones; trae la boca muy destemplada y seca, comerá mal y deseará la bebida; las narices estarán inflamadas y abiertas, y el resuello muy acelerado; los ojos los tendrá vidriados y relucientes; el intestino, belfos y alrededor de los ojos estarán resecos y escoriados. Además el animal está pesado y peligordo, se queja y suspira, se mueve con dificultad y si lo hace, la respiracion se acelera más.

Considera como causas las mismas que indican los autores que anteceden.

Emplea las sangrías, las unturas linúivas, las unturas frescas, la sangría de los tercios y cinchera, mirando y conservando siempre las fuervas del animal.

Arredondo en 1705 dice: que huérfago es una enfermedad peligrosa igual á la que en la especie humana llaman asma de la cual pocos escapan: admite cuatro clases, fundadas en el movimiento respiratorio; llama á la primera *lansungium*; á la segunda *resuello anheloso*; á la tercera *otornia* y á la cuarta no le da nombre especial.

Mira como causas, todo aquello que puede agravar al pulmon; el aire infecto, alimentos venenosos, el reuma de humores flemáticos, la esquinencia, las pasiones del higado, la relesion del estómago, pulmon ó bazo, las compresiones del diafragma, los dolores pleuríticos y la pulmonia.

Indica los mismos síntomas y emplea en su tratamiento los mismos medios que sus contemporáneos.

(Se continuará.)

## ANUNCIO.

**Tratado práctico de Terapéutica homeopática de las enfermedades agudas y crónicas**, por Hartmann; traducido al francés de la última edicion alemana por A. J. L. Jourdan, y al castellano por D. Pio Hernandez y Espeso.—Segunda edicion. Madrid. 1865.

Esta obra constará de tres tomos en 8.<sup>o</sup>, buen papel y esmerada impresion, y saldrá uno cada mes, á contar desde este mes de Noviembre.—Se halla de venta el tomo primero.—Precio: 20 rs. en Madrid y 24 en provincias, franco de porte.—Los de provincias que deseen desde luego adquirir toda la obra, remitiendo 70 rs. en carta franca la recibirán á vuelta de correo.

Se suscribe en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza del Principe D. Alfonso (antes de Santa Ana), núm. 8, Madrid.

## RESUMEN.

Más sobre las verdaderas causas del mal estado de la veterinaria y desprestigio de sus profesores.—Tópicos específicos ó secretos.—La consanguinidad en los animales domésticos.—Elefantiasis en el caballo.—Memoria sobre las enfermedades más frecuentes en el distrito de Jativa.—Anuncio.

Por lo no firmado, NICOLÁS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.

MADRID, 1863; IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.